



ACTA DE LAS REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2019

ASISTENTES: Antonio Avilés, Félix Belzunce Torregrosa, Pascual Fernández Hernández, María Ángeles Hernández Cifre, Juan Jacobo Simón Pinero, Juana María Vivo Molina, José Manuel Cadenas Figueredo, Iván García (alumno), y Ángel del Río Mateos (preside).

ORDEN DEL DÍA:

Punto único: Propuesta de resolución de las ayudas de matrícula.

Se acuerda remitir a la sección de becas la siguiente propuesta de resolución:

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y publicada la lista definitiva para la concesión de BECAS PARA ALUMNOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA EL CURSO 2017-2018, convocadas por Resolución Rectoral (R-433/2019), de 9 de abril, y según lo establecido en la Base 11^a de la citada Convocatoria, la Comisión Académica del Máster se reunió el 7 de junio de 2019; y a efectos de que la Sección de Becas formule propuesta de resolución provisional emite el siguiente informe con arreglo a las bases de la convocatoria:

A la vista de los expedientes presentados y teniendo en cuenta los fondos disponibles que las becas se propone que las becas de ayuda de matrícula se asignen a los siguientes alumnos por las cuantías que aparecen en la siguiente tabla que corresponden a una distribución de los fondos disponibles proporcional a la cuantía pagada en concepto de derechos académicos de matrícula:

Alumno/a	Propuesta de ayuda de matrícula
Blázquez Ventura, Gonzalo	878,05 €
García Cueto, Miriam	878,05 €
Llopis Gómez, Antonio	878,05 €
Marín Sola, Francisco	1.170,73 €
Ndiaye, Souleymane	1.317,07 €
Rabadán Sánchez, José Pablo	878,05 €

Murcia, a 7 de Junio de 2019.

Fdo: Ángel del Río Mateos,
Presidente de la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada.

Facultad de Matemáticas

Campos Universitario de Espinardo. 30007 Murcia

